

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2015-00016-00

DEMANDANTE SURACOOOP

DEMANDADOS MARÍA MELVA MEJIA MONTES

TRASLADO Se corre traslado a la parte demandada de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante el 19 de octubre de 2020.

TÉRMINO TRES (3) DÍAS que corren del 30 de octubre de 2020 a las 7:30 a.m. hasta el 4 de noviembre del mismo año a las 5 p.m.

PROCEDIMIENTO Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso

FIJACIÓN 29 de octubre de 2020, 7:30 A.M.

**MANUELA AGUDELO AGUIRRE
SECRETARIA AD HOC**